

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES	
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50	
» 6 » » 7	
» 12 » » 14	
Extranjero: 3 » » 8,50	
» 6 » » 10	
» 12 » » 32	

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE CAYSTER, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DIARIO DE AVISOS

PERIÓDICO DE LA TARDE

EXTENSA INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA
EN MADRID Y LOS PUEBLOS MÁS IMPORTANTES DE LA PROVINCIAMERCADO DE CEREALES
CON NOTICIAS DIRECTAS DE LOS PRINCIPALES
CENTROS DE CONTRATACIÓN

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE,

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

NAVAS Y C.^{IA} INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1833)

Marqués de Cubas, 5, MADRID

MOTORES DE GAS POBRE

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

Instalaciones de Electricidad

Harinas, Riegos y otras

Industrias

El problema de los caminos

El deplorable estado de las carreteras españolas, ha venido á constituir un problema de gran importancia y que exige urgente resolución.

Para buscarla, la Asociación de Ingenieros de Caminos ha tenido la iniciativa de un Congreso Nacional, en que se reúnan las representaciones de todos los elementos más directamente interesados en que termine el actual estado de cosas; los agricultores, los comerciantes y los industriales.

Realmente, todos los españoles; pues si la inmensa mayoría están comprendidos en esas tres grandes clases de la producción nacional, á los demás también les interesa el estado de los caminos directamente, porque más ó menos á menudo han de usarlos, é indirectamente, porque en su calidad de consumidores les alcanzan de rechazo los perjuicios que el productor y el comerciante sufran.

Y es daño grande, de cuya cuantía no todos acaso se dan entera cuenta, el que infiere á la riqueza nacional el estado lamentable de las carreteras.

Del tráfico vive el comercio, que en él tiene su esencial fundamento, y si es verdad que el gran transporte se hace por mar y por ferrocarril, no lo es menos que éstos se nutren del pequeño transporte por carreteras. Las vías férreas son en el país como los grandes vasos de la circulación sanguínea en el hombre, que de nada servirían si la copiosa red de pequeños vasos que de ellos salen y á ellos afluyen, no llevase el fluido vital á todos los puntos del cuerpo. Las líneas de ferrocarriles no tendrían utilidad

alguna, si las carreteras y los caminos no llevasen á sus muelles los productos de las zonas que atraviesan.

La dificultad de recorrer caminos y carreteras por su mal estado, ó la escasez de unos y otras, aminora enormemente el tráfico ferroviario.

Además, encarece á las industrias las primeras materias y al consumidor los artículos elaborados y los productos agrícolas de consumo directo, y al agricultor le obliga á recargar sus gastos de cultivo con el más alto precio del transporte de sus cereales al mercado, y de los elementos para las labores á sus fincas.

Y hay que añadir á estas razones de conveniencia económica, otra de interés de decoro, las carreteras mal cuidadas y á trechos intransitables, son la primera razón en que el viajero, que entra en nuestro país en automóvil, puede apoyar un juicio adverso á España, que si en otros aspectos sería injusto, en éste sería tan fundado que no nos quedaría más recurso que bajar la cabeza con las mejillas encendidas.

La iniciativa de los ingenieros nos parece loable; seguros estamos de que comerciantes, industriales y agricultores secundarán con entusiasmo, y de que encontrará el calor de la simpatía en todos los españoles.

Noticias agrícolas

Para curar la aftosa en los ganados

El profesor L. Hoffman, de la Universidad de Stuttgart, ha descubierto un método para curar la aftosa de los ganados.

Consiste en el empleo del *luguforn*, ya conocido en la práctica de las curas humanas.

Dos rebaños de vacunos, de 40 y 100 cabezas, fueron curados en pocos días de modo tan completo que todos los síntomas de la enfermedad desaparecieron rápidamente.

El mencionado profesor ha dado numerosas conferencias explicando la manera de tratar los animales y descubriendo los aparatos ideados por él á tal fin.

Ha pedido el citado profesor que las autoridades nombren una Comisión para que examine el valor de su método de curación de la fiebre aftosa.

INFORMACION MILITAR

Agregado á una Embajada

Ha sido destinado como agregado á la Embajada de España en Berlín, el comandante de Artillería D. Luis Ruiz de Valdivia.

Destinos en Artillería

Ayer publica el *Diario Oficial* la relación de destinos de coroneles de Artillería, que dimos á conocer en nuestro alcance telefónico del jueves último.

El alumbrado eléctrico

Parece ser que la Electricista Segoviana se propone conceder la rebaja de un 50 por 100 en el suministro del fluido á los establecimientos comerciales de la población, haciendo

de un tendido especial por las calles principales, y rebajando el número de horas de alumbrado.

El propósito nos parece muy plausible, y nosotros nos permitimos recomendar á la Electricista Segoviana vea si este beneficio se puede extender á todo el vecindario; con lo cual la Empresa favorecería sus intereses ante el sensible aumento que tendría el servicio; y al mismo tiempo la reforma redundaría en provecho del público en general.

RAPIDA

A MI LLORADA HERMANA

En su aniversario

Doce años ha que murió mi hermana; doce años que la muerte impía, en mi hogar penetró tímidamente y de los brazos de mi dolorida madre á mi hermana Carmen arrancó.

Doce años ya, hermana mía, que este mundo abandonaste, y en la soledad dejaste á los que más te querían, en los que triste aún resuena el último estertor de tu agonía, lastimero gemido que ahuyentó para siempre su alegría.

¡Cómo olvidar aquel momento en que loco de dolor entré en tu aposento, pensando que aún podría entre mis brazos estrecharte y con mi aliento alargar tu vida!... ¡Había muerto!...

Nuestra madre que se hallaba en un rincón de la triste estancia en que tú exhalaste el último suspiro, llorando y rezándole á Dios para que no se separase de tu lado, ya que á tí, Carmen adorada del nuestro, tanto te ha alejado, fué la que me dijo... «No busques á tu hermana en la tierra, reza... y la encontrarás en el cielo... ¡Ha muerto!...

¡De mi pena ten lástima, Dios mío, y á su cándida frente el beso de dolor que yo la envío, condúcelo en su boca, Dios clemente!

Raso

Madrid 16-12-1911.

Rasgo admirable de un artillero

Cádiz 14. Hace días recibió gravísimas heridas en prácticas de tiro el artillero sevillano Antonio León, que después fué sometido á una penosísima operación. El soldado la soportó valientemente, y cuando los médicos

la dieron por terminada, sus primeras palabras fueron: «¡Viva la Artillería!»

Este hermoso y valiente rasgo del artillero se ha hecho constar hoy en la orden del Cuerpo, que fué leída ante las tropas en el patio del cuartel.

El Magisterio segoviano

Convocatoria

Compañeros: Supongo os habréis enterado de las líneas que, con la firma «Un maestro», os dirigí en este periódico á últimos del pasado mes, en el que os encarecía la necesidad de agruparnos, de reunirnos con el fin de que adhiriéndonos á lo que proponen los maestros interinos de Castellón de la Plana, más los acuerdos que creamos justos y convenientes, podamos dar un día prueba inequívoca, no de lo adormecidos y alestargados que parecemos, sino del celo con que solicitamos nuestros derechos.

Seducido por el espíritu de unión que reina entre los compañeros interinos de Castellón y creyendo que esto se hará extensivo á nosotros, me atrevo á solicitar de vosotros una reunión que se celebre el día 26 del presente mes á las once de la mañana, en el local de Escuela graduada que dirige el ilustrado maestro y querido compañero D. Aquilino Betegón, en esta ciudad.

Contando con vuestra asistencia, puesto que se trata de cuestiones de interés común, os saluda afectuosamente vuestro compañero y amigo,

A. B. M.

San Ildefonso, 14, 12, 911.

Estaciones de telegrafía sin hilos

En primeros de Enero próximo, se verificará en Aranjuez la inauguración de la estación central de telegrafía sin hilos.

Al acto concurrirán el Rey y el representante de Marconi.

Se establece esa estación en Aranjuez y no en Madrid, porque existiendo en Carabanchel otra militar, su proximidad á la corte impediría la comunicación fácil de ambas con las restantes.

En todo el mes de Enero se abrirán al servicio público las de Vigo y Soller (Baleares), y en Marzo la de Alicante.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

Extracto del número correspondiente al día de ayer.

Nombrando registrador de la provincia de Boá á D. Juan Manuel Montero García Conde, que sirve el de Allariz.

—Idem id. de Garrojas á D. Andrés Alacho Monsón, que sirve el de Salas de los Infantes.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

Firma del jueves.

—Numerosas licencias para contraer matrimonio.

—Anunciando una vacante de ayudante de profesor de la Academia médico militar, que se cubrirá en un médico primero.

Las instancias se presentarán en el plazo de un mes, á contar desde hoy.

Suplicará las clases de Cirugía de guerra, nociones generales de instrucción militar, organización de la brigada de tropas de sanidad, en su doble aspecto técnico y táctico y Psiquimetría.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Se abre á las ocho de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde; y con asistencia de los concejales señores Herrero, Lotero, Carretero, Well, Lozano y Nonide.

Leída el acta de la anterior, referente á los presupuestos, se aprueba por unanimidad.

Obras

Se da lectura de la relación de obras presentada por el señor arquitecto municipal, para el próximo invierno, referente á varias calles de la capital.

El Sr. Well suplica á la Alcaldía se determinen por dicho señor arquitecto las obras que han de hacerse especialmente en la plazuela de Perocota, con el fin de evitar censuras del vecindario.

A instancia del Sr. Carretero, de que se incluya en la relación de obras, el arreglo de las calles de la Hoya y Santa, accede gustoso el señor alcalde, empezando por las más necesarias, de acuerdo siempre la Comisión con el arquitecto.

Expone el Sr. Nonide, la necesidad de formar en el pinar una plazoleta, é instalar una fuente de agua potable, por ser uno de los sitios más concurridos durante la época de verano.

El Sr. Lotero manifiesta se deben atender otras más apremiantes y así se acuerda se efectúe más adelante.

Bombas para incendios

Siendo de suma necesidad reparar el servicio de incendios, según dictamen

tantes, el rostro purpúreo y los ojos inyectados de sangre, cayó hacia atrás, rasgando el pedazo de vestido á que se había agarrado.

La reina, aturdida, pero libre al menos de aquella insensata, se disponía á huir hacia el jardín, cuando de pronto, un grito terrible mezclado con ladrillos y rumor extraño, sacó de su estupor á los guardias nacionales que, atraídos por aquella escena, rodeaban á María Antonieta.

—¡A las armas, á las armas, traición! gritaba un hombre, en quien la reina reconoció al zapatero.

Junto á él, que, sable en mano, guardaba el umbral de la cabaña, el pequeño Black ladraba con furor.

—¡A las armas todo el puesto! gritó Simón, ¡estamos vendidos, haced entrar á la austriaca! ¡A las armas, á las armas!

Un oficial acudió, y como Simón le hablara, mostrándole con ojos ardientes el interior de la cabaña, el oficial gritó á su vez: ¡A las armas!

—¡Black, Black! gritó la reina, dando algunos pasos hacia adelante; más el perro no contestó y siguió ladrando furiosamente.

—¡Condenada á la pena de muerte, exclamó la madre, mi hija condenada; mi Sofía perdida! ¡Ese hombre no la ha salvado ni puede salvarla, y ya es tarde!... ¡Ah!...

—¡Pobre mujer, dijo la reina creed que os compadezco!

—¡Tú, tú me compadezco? exclamó la mujer con los ojos inyectados de sangre. ¡Jamás, jamás!

—Os engañáis, os compadezco con todo mi corazón; pero dejadme pasar.

—¡Dejarte pasar! exclamó la mujer Tisón soltando otra carcajada. ¡No, no! yo te dejaba huir porque él me había dicho que si te pedía perdón y permitía tu fuga, mi hija se salvaría; pero puesto que, ha de morir tú no te salvarás.

—¡A mí, señores! exclamó la reina, venid en mi ayuda, ¡Dios mío! ¿no veis que esa mujer está loca?

—No, yo no estoy loca, sino que sé lo que digo, gritó la mujer Tisón. Ved si es verdad: había una trama y Simón es quien la ha descubierto. Mi pobre hija fué la que vendió el ramo, un ramo de claveles... que contenían papelitos, y así lo ha declarado ante el tribunal revolucionario.

—¡Señora, dijo la reina, en nombre del cielo,

del Sr. Odriozola, se acuerda la adquisición de dos bombas para este fin.

Escuelas municipales

Respecto del circuito de la escuela de la plazuela de los Huertos, dice el señor arquitecto; teniendo en cuenta los cinco metros de barandilla de hierro que se necesitaría y siendo más prácticas y ventajosas unas puertas plegadas ofrecidas por una representación de Madrid cuyo coste sería de 735 francos, se impone la adquisición de éstas.

Se acuerda por unanimidad esta proposición.

El Sr. Well pregunta si se podrían cubrir las escaleras que dan acceso á dicha escuela con una marquesina, para evitar la caída de los niños en tiempo de nieves y hielos.

El señor alcalde promete contestarle.

Una petición

Eusebio Asenjo y Manuel Heredero, barrederos, elevan instancia al Ayuntamiento, solicitando una gratificación por los servicios prestados, como mozos, en las operaciones de autopsia.

Informa dicha instancia, el decano de la Facultad de Medicina, y el médico forense Sr. Guiloche, y la apoya el señor Nonide.

Visto los pocos fondos de que dispone el Ayuntamiento para imprevistos y después de breve discusión, se acuerda concederles 25 pesetas á cada uno como en años anteriores.

Distribución de fondos

Se da lectura de la distribución de fondos municipales, y se aprueba por unanimidad.

Concesión de agua

A D. Carlos Sebastián habitante en la calle Caballares, núm. 10, se le concede la cantidad de agua que solicita.

Una Real orden

Visto el informe emitido por la Comisión mixta, formada por individuos del Ayuntamiento y la Comunidad y Tierra de Segovia, sobre el expediente instruido con motivo de la subasta del aprovechamiento durante el primer periodo de veinte años, de los montes «Cabeza de Hierro», «La Cinta» y otros, se acuerda autorizar al señor alcalde otorgue poder á favor del abogado don Dámaso Pérez González, para entablar recurso ante el Tribunal Supremo contra dicha Real orden, por perjudicar á los intereses de la provincia.

Un expediente

Se da cuenta de un expediente de la Comunidad y Tierra de Segovia, para averiguar el paradero de trece monedas de plata, que le fueron entregadas al Sr. Rodríguez Fraile, al ser nombrado alcalde de la capital.

Preguntado dicho señor manifiesta que unas cuantas monedas que le entregaron las colocó en un cajón de la Alcaldía y que no recuerda más detalles.

Se lee lo manifestado por el señor Adrados, de no haber visto ninguna moneda.

El Sr. Llovet durante su paso por la Alcaldía, recuerda haber visto algunas monedas sin poder precisar el número, aunque sí recuerda que era sumamente pequeño.

El Sr. Gila dice que ha visto cuatro monedas en el cajón de la derecha de la mesa de la Alcaldía.

Conformes con la Comunidad, se acuerda nombrar una Comisión y que ésta sea la de Propios para estudiar este asunto y emitir informe.

El Sr. Well renuncia con carácter irrevocable á formar parte de dicha comisión por ser éste un asunto que ha dado lugar á muchos comentarios.

Una carta

Se da lectura de una extensa carta del señor comisario regio de Fomento, en la que manifiesta las grandes y utilísimas reformas, que el Sr. Boix, director general, de los Caminos de Hierro del Norte, con la cooperación del excelentísimo Ayuntamiento, piensa hacer en la estación de Segovia.

Se hace constar en acta el agradecimiento de la Corporación á dichos señores; y con la lectura del estado de fondos, que arroja una existencia de 48.563,91 pesetas, se levanta la sesión á las nueve y cuarto de la noche.

Máximas higiénicas dedicadas á los niños

No des jamás á tu hijo medicamento alguno sin autorización del médico.

El niño debe dormir solo en su cama, jamás con otra persona.

El niño necesita tanto como el comer respirar aire puro.

Es un verdadero crimen dar de comer á los niños antes de que cumplan el primer año.

El caldo, aunque esté bien colado, es un veneno lento en los niños menores de un año.

En los ojos y cabeza de los niños procurar tener siempre mucha limpieza.

No siempre llora el niño porque tiene hambre, averiguar la verdadera causa de su llanto y le evitaréis una enfermedad.

El niño tiene derecho á la leche de su madre.

Honra á tu padre en cualquier anciano; en cualquier niño, honra á tu hijo.

La caridad es la lluvia fecunda que fertiliza el agostado campo de la pobreza.

Por la copia,
Doctor H.

ARCIPRESTES EN SEGOVIA

Por el señor obispo de la Diócesis, y en virtud de la nueva demarcación de Arciprestazgo acordada en el Sínodo celebrado en el mes de Septiembre, se han hecho los siguientes nombramientos de arciprestes:

De Abades, D. Matías Gilarranz de Pablos, párroco de Valverde del Majano.

De Cantalejo, D. Evaristo Pesquera de Frutos, párroco de San Pedro de Gaillos.

De Coca, D. Antonio González Clavo, párroco de Coca.

De Cuéllar, D. Aniano Bravo Marugán, ecónomo de dicha villa, con carácter provisional.

De La Cuesta, D. Francisco Manrique Gil, párroco de La Cuesta.

De Fuentepelayo, D. Isaac Montarelo Sanz, cura de Fuentepelayo.

De Fuentidueña, D. Felipe Fuentes Herrero, cura de Fuentesauco, con carácter provisional.

De Iscar, D. Nemesio Cerraefn de la Fuente, párroco de Iscar.

De Maderuelo, D. Eugenio Calvo y Calvo, párroco de Fuentemizarra.

De Montejo, D. Juan Ruano Sánchez, párroco de Fuenteleóped, con carácter provisional.

De Montemayor, D. Roque Torres Aparicio, párroco de Montemayor.

De Prádena, D. Tomás Muñoz Cano, párroco de Casla, con carácter provisional.

De Pedraza, D. Nicolás Cabrero Alonso, párroco de Pedraza.

De Riaza, D. Pedro Ortega Martín, cura párroco de Beremuel.

De Sacramenia, D. Pablo Pascual de la Fuente, párroco de Sacramenia.

De Sangarcía, D. Antonio Alonso Valbuena, párroco de Etreros.

De San Frutos D. Juan Asenjo Cervero, párroco de Urueñas.

De Santa María de Nieva, D. Galo Antón Marinas, párroco de Bernardos.

De Segovia, D. Luis Díaz Cazorro, párroco del Salvador de Segovia.

De Sepúlveda, D. Ladislao Liras y González, párroco de Sepúlveda.

De Turégano, D. Pantaleón García Escuderos, párroco de Turégano.

De Valseca, D. Lucio Gilarranz Oñero, párroco de Valseca.

De Villacastín, D. Mariano Monedero López, párroco de Villacastín.

Las negociaciones franco-españolas

Informe de «Le Journal»

Le Journal, relata en la forma siguiente la segunda entrevista celebrada por monsieur Geoffray con el Sr. García Prieto:

«Los diplomáticos abordaron la cuestión de la cesión de Alcázar. El Sr. García Prieto insistió sobre la necesidad estratégica de esta ciudad y sobre la cuestión de amor propio que impide á España evacuar ese punto, cuya ocupación dió tanto que hablar y costó tanto dinero. M. Geoffray ha rechazado el valor del argumento estratégico, basándose en que España no tendrá nunca nada que temer de la vecindad francesa.

Francia, por otra parte, desea evitar todo enfriamiento del amor propio español. En estas condiciones, parece que M. Geoffray ha renunciado á insistir sobre la evacuación de Alcázar. Ha quedado, además, admitido el principio de la intervención española en la línea de Tánger á Alcázar.

En la próxima entrevista, que tendrá pronto lugar, se tratará de la zona española del Sur de Marruecos. Después se examinará la fórmula administrativa, y se regulará la situación general de Tánger. La administración de esta ciudad será calada sobre la de Shanghai.»

Archiveros y bibliotecarios

Primera asamblea

Bajo la presidencia de D. Alberto Raig, anoche, en uno de los salones del Círculo de la Unión Mercantil, se

celebró la sesión de apertura de la primera Asamblea que celebran en España los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos de Municipios y Diputaciones provinciales.

A las nueve y media el presidente declaró abierta la Asamblea con un sentido discurso, saludando á la concurrencia y á los compañeros de provincias á quienes quehaceres ineludibles les han impedido asistir.

Después D. Vicente Vidaurrutia, archivero del Ayuntamiento de Segovia, dió lectura al reglamento cuya aceptación se demandará del Poder público. En este reglamento se pretende que el Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos se constituya en la misma forma en que están los de contadores y secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones.

Después el Sr. Rodríguez Rivero pronunció un elocuente discurso historiando los trabajos hechos por la Comisión organizadora proponiendo á los asambleístas que se elija un Comité central y dando lectura á una exposición dirigida al ministro del ramo para que se cree un índice general de todos los documentos que existan en los Municipios y Diputaciones. Este índice estaría en el Archivo Histórico Nacional á disposición de todos los que necesiten consultarlo y sería una mejora de gran utilidad pública.

Aceptadas por los asambleístas todas las proposiciones del Sr. Rivero, se procedió á la elección del Comité central, resultando designados don Pedro Baños, archivero de la Diputación de Madrid, como presidente; D. Vicente Vidaurrutia, secretario, y vocales D. Antonio Gisbert, bibliotecario del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, y D. Francisco Javier Farriña, alumno de Filosofía y Letras.

Acto seguido el presidente dió por terminada la sesión, anunciando que hoy á la misma hora continuarán las deliberaciones.

EN VALLADOLID

UNA PARTIDA DE LADRONES

La Guardia civil detiene á tres y á ocho cómplices

Valladolid 15.—La benemérita ha descubierto en el inmediato pueblo de Nava del Rey una cuadrilla de ladrones perfectamente organizada que ha cometido durante algún tiempo muchos é importantes robos.

Ya han detenido á tres ladrones y á ocho cómplices.

Se tienen noticias de que uno de la partida ha emigrado recientemente á la Argentina.

Los ladrones detenidos se llaman Eduardo Esteban, Ramón Galán y Patricio Pino.

La benemérita que tan importante servicio ha realizado iba á las órdenes del teniente Sr. Perantón, el cual esta recibiendo muchas felicitaciones por su éxito.

El Juzgado instruye diligencias.

La Guardia civil sigue trabajando para averiguar si hay más complicados.

LOS PROCESOS DE CULLERA

Seis penas de muerte

Ayer mañana se recibió en Madrid el proceso de los crímenes de Cullera, con la sentencia dictada por el Consejo de guerra.

Custodiaban desde Valencia las piezas de la causa ocho parejas de la Guardia civil.

El juez instructor, Sr. Colomer estuvo apenas llegado, en el ministerio de la Guerra haciendo la entrega en el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El presidente de este alto Cuerpo, general Suárez Valdés, conferenció luego con el Sr. Canalejas.

El general Madariaga, como secretario del Consejo aludido, pasó ayer mismo el proceso á la Relatoría á que corresponde.

Acto seguido comenzó el apuntamiento.

Como saben nuestros lectores, la acusación fiscal solicitaba siete penas de muerte para los procesados Federico Ausina, Francisco Jimeno, Juan Jover Corral, Cecilio San Félix Expósito, José Ochera Cazat, Valeriano Martínez Ibiza y José Andrés Jiménez Malonda, Torril.

El Consejo condena á los seis primeros, y sustituye la pena que se pedía para el último por la de cadena perpetua.

Las demás han sido impuestas con arreglo á la petición fiscal, que reproducimos:

A Francisco Colubri, alias Barquillero, cadena perpetua.

A José Crespo Solanes, alias Clavel, quince años de reclusión temporal.

A Joaquín Menent, absolución, por falta de pruebas.

A Adolfo Salom, Bautista, Ibor, Vicente Bou, Nemesio Jover, Antonio Cazat y Juan Gregori, veinte años de reclusión temporal.

A Salvador Cabanes Aragón, Juan Suñé Ruano, Manuel Palero Gazat y Fernando García, veinte años de reclusión temporal por cada uno de los delitos complejos de atentado y homicidio, perpetrados en el juez y habilitado.

A Silvestre Sapiña, doce años de prisión mayor.

Se abona la mitad del tiempo de orisión preventiva sufrida, y se dispone el abono de 15.000 pesetas de indemnización á los herederos del señor López de Rueda, 6.000 á los del habilitado y 3.000 á los del alguacil.

Rssumen de noticias

Según se dice, el general Echagüe, en su escrito, y luego de elogiar el celo y rectitud del auditor y del Consejo de guerra, dictamina que en algunos de los sentenciados á pena de muerte concurren circunstancias que con criterio de benevolencia, podría hacerles acreedores á que se les comuta la pena. Dicha indicación comprende á tres.

El Sr. Barroso confirmó esta madrugada las anteriores manifestaciones, añadiendo que el dictamen del auditor disiente del fallo por entender que debían aplicarse en todas sus partes las peticiones del fiscal, ó sean las siete penas de muerte

ESCUELAS Y MAESTROS

Petición denegada

Ha sido denegada por improcedente la petición de D. José Costa, solicitando la dirección de la escuela graduada de niños de San Ildefonso.

Presupuestos

Se han recibido los presupuestos escolares para 1912, de los maestros de San Martín de Mudrián, Vegafría, Cuéllar, Santa María de Riaza y Navares de las Cuevas.

Cuentas

Los maestros de Duruelo, Tenzuela, Fuentesauco, Castillejo de Mesleón y Ortigosa de Peaña, remiten las cuentas de las escuelas diurnas y nocturnas de sus respectivos pueblos.

Partidas de nacimiento

Se han recibido las de los maestros de Moraleja de Cuéllar, Sangarcía, Marazueta, Navalilla, Carrascal del Río, Miguel de Bernuy, Vegafría, Sacramenia, Aldehorno, Fuentesauco Calabazas y Arnuña.

De viaje

Ha salido para Alcalá de Henares con objeto de pasar las Pascuas de Navidad al lado de su familia, el archivero municipal, en compañía de su señora.

Se encuentra en Segovia con el mismo objeto, el primer teniente de Artillería Sr. Barra, que tanto se distinguió en la anterior campaña de Melilla.

Ha pasado por esta capital con dirección á Santisteban de San Juan Bautista, nuestro paisano, el celoso segundo jefe de la Policía de Málaga, D. Jesús Sáez.

Han llegado á esta capital para pasar las navidades en compañía de sus familias, nuestro querido amigo

Otra vez se oyó la voz del pregonero que repeta.

¡He aquí el juicio y la sentencia que condenan á la joven Sofía Tisón á la pena de muerte, por conspiradora!

—¿Lo oyes? gritó la loca, en derredor de la cual se agrupaban los guardias nacionales. ¿Lo oyes? ¡Condenada á muerte! ¡Por causa tuya van á matarla, por causa tuya, austriaca!

—¡Señores, en nombre del cielo! exclamó la reina. Si no queréis librarme de esta pobre loca, dejadme al menos volver á subir, pues no puedo tolerar las recriminaciones de esta mujer, por injustas que sean me martirizan.

Y la reina volvió la cabeza y dejó escapar un doloroso gemido.

—¡Sí, llora, hipócrita! gritó la loca, tu ramo le cuesta caro... aunque ella debía sospechar; así es como mueren cuantos te sirven, la desgracia va contigo, austriaca: han matado á tus amigos, á tu esposo á tus defensores, y ahora matan á mi hija. ¿Cuándo te matarán, para que no muera ninguno más por tí?

Y la desgraciada vociferó estas últimas palabras, acompañándolas de un ademán amenazador.

—¡Infeliz! se atrevió á exclamar madama Isabel, ¿olvidas que la persona con quien hablas es la reina?

—¿Ella la reina... la reina? replicó la mujer Tisón, cuya demencia se exaltaba por momentos, pues la reina que prohiba á los verdugos matar á mi hija... que perdone á mi pobre Sofía... los reyes hacen gracia... Vamos, devuélvemela y te reconoceré por reina... Hasta ahora no eres más que una mujer, y una mujer que lleva consigo la mala suerte una mujer que mata...

—¡Ah! ¡por piedad, señora, exclamó María Antonieta, ved mi dolor y mis lágrimas!

Y la reina trató de pasar, no con toda la esperanza de huir, sino maquinalmente para librarse de aquella espantosa obsesión.

—¡Oh, no pasarás! gritó la vieja tu quieres huir madama Veto... ya lo sé, el hombre de la capa me lo ha dicho; tú quieres ir á reunirte con los prusianos... pero no huirás, continúa, agarrándose al vestido de la reina, porque yo lo impediré. ¡Al farol con madama Veto! ¡A las armas ciudadanos!

Y con los brazos rígidos, los cabellos flo-

el joven ó ilustrado primer teniente de Infantería, destinado en Santander D. Vicente Herrero y su bella esposa.

También ha llegado á esta capital el distinguido joven D. José Colomé, que se encuentra en Madrid cursando la carrera de música con gran aprovechamiento en el Conservatorio.

En el rápido de la mañana ha pasado para Salamanca nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo D. Jesús Miranda y González.

Han llegado y se hospedan en el hotel Comercio los señores D. José Barbastro, D. Emilio Sanz, D. Arturo Benito y Saez, D. Emilio Ortega y García, D. Gonzalo Becerro de Bengos y varios turistas.

NOTICIAS

Los títulos de la Deuda

En el tren correo de Asturias de la pasada noche llegó D. Gonzalo Becerra de Bengoa, oficial de la Dirección general de la Deuda, conduciendo la remesa de títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, que ha entregado en este día en la Delegación de Hacienda, en cuya Intervención podrán presentarse los interesados, ó tenedores de dichos valores, á recoger de nueve y media á doce y media de la mañana en la Depositaria pagaduría, los que les correspondan; previa presentación del resguardo que les fué entregado por la citada Intervención de Hacienda.

Aplicación de un culto

El 18 del actual se aplicará el culto diario del Santísimo Sacramento en Corpus, en sufragio del alma de la señorita Catalina Barón y Blanco, hermana política que fué de nuestros queridos amigos los capitanes de Artillería, Sres. Blanco y Odriozola.

Pago de cupones

Los señores capellanes y demás partícipes de obligaciones eclesiásticas, pueden presentarse al cobro del cuarto y último trimestre del presente año en los días 18, 19 y 20 del mes actual, de diez á doce de su mañana, en la Mayoría del Palacio Episcopal, debiendo presentar, antes de que cobren, declaración de haber aplicado las misas de sus respectivas Capellanías ó Fundaciones.

A las comisarías regias de Fomento

Por el Consejo superior de Fomento se ha dispuesto que los comisarios regios presidentes de los Consejos provinciales de Fomento, den mensualmente cuenta á dicho Consejo superior, de todos los trabajos y resoluciones que adopten.

El tiempo

Hoy hemos disfrutado de un día hermoso, primaveral, con cielo despejado y suave temperatura. El barómetro parece marcar tiempo fijo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Segovia

Don Jerónimo Farré Gamell, director propietario y fundador del Gabinete Ortopédico de Madrid recibirá consultas en Segovia, todo el día 18 y la mañana del día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis en el HOTEL COMERCIO y EUROPEO, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, CERVICALGIAS, PARALISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA, PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLESCENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE, DESCENSO DE LA MATRIZ ETC. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente. En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NUMERO 37, PRAL.

Juzgado municipal

Se ha inscripto la partida de nacimiento de Julio Yuste del Barrio. Defunciones, ninguna.

Reingreso en Obras públicas

Se ha concedido el reingreso en el Cuerpo al sobrestante de Obras públicas, oficial tercero, D. Ciriaco López Encinas, el cual ha sido destinado á prestar sus servicios en la jefatura de esta provincia.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúsen toda imitación.

Las nuevas Constituciones Sinodales

Terminada la edición de las nuevas Constituciones Sinodales, el ilustrado prelado ha determinado donar un ejemplar á cada Parroquia de la Diócesis. Pueden los señores curas recogerle en esta Secretaría por sí ó por tercera persona, previa la presentación del correspondiente vale, firmado y sellado con el de la Parroquia, antes de fin de año. Este vale les ha sido remitido por conducto de los señores arciprestes.

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará mañana la banda de la Academia de Artillería, de tres á cinco, en el paseo del Salón.

PRIMERA PARTE. Sangre y arena, pasodoble.—Luna. La princesa de los Balkanes, valse.—Eyoler. Ida y vuelta, marcha característica.—Taborda.

SEGUNDA PARTE. Angelita, gavota.—San Miguel. Molinos de viento, fantasía.—Luna. Soyex compars, pasodoble.—Souza.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

Novenario

Hoy terminan los cultos del novenario á la Purísima Concepción, en la iglesia de San Martín, los cuales han revestido gran brillantez, viéndose muy concurridos.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionalismo hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Casa de Socorro

Durante el día de hoy no ha sido necesaria la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Lázaro.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer. —En Corpus, culto diario al Sacramento, de cinco á seis.

COMERCIO

Segovia 16

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

- 100 kilos, extra «Josefina» á 33 pesetas. 100 id. 1.ª superior, á 32. 100 id. corriente, á 31. 100 id. 2.ª, á 29. Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas. Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7,50. Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50. Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50. Idem 50 polvillo, á 3,50.

Nava del Rey 14

Entraron 600 fanegas de trigo. Se cotiza de 33 á 33 reales. Tendencia á la baja. Tiempo de lluvias.

Valladolid 14

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 39 reales. Tendencia floja. Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Salamanca 14

La entrada en este mercado fué de 400 fanegas de trigo, á 33,50 reales fanega. Tendencia floja. Tiempo frío.

Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas. Trigo, á 39 y 40 reales las 94 libras. Centeno, á 28 las 90. Cebada, á 21 y 22. Algarrobas, á 26. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Peñafiel 14

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 35,50 reales. Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15. Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de salvado para Valladolid. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Rioseco 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Cotízase el trigo á 37 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo lluvias.

Medina del Campo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 4.000 fanegas de trigo á 39 reales una. Centeno á 28. Cebada á 21. Algarrobas á 25.

Barcelona 14

Mercado flojo. Vendióse trigo de Atienza, á 39 reales fanega; de Zamora, á 33,50; de Villanueva de la Serena, á 37,50, y de Salamanca, á 3,850. Llegaron 104 vagones.

Arévalo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 150 fanegas. Trigo, á 39 y 40 reales las 94 libras. Centeno, á 28 las 90. Cebada, á 21 y 22. Algarrobas, á 26. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Peñafiel 14

Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo, que se pagaron á 35,50 reales. Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 27; cebada, á 23; avena á 15. Se embarcaron dos vagones de trigo para Barcelona y dos de salvado para Valladolid. Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

Rioseco 14

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 100 fanegas. Cotízase el trigo á 37 reales fanega. Tendencia sostenida. Tiempo lluvias.

Medina del Campo 14

La entrada en el mercado de hoy fué de 4.000 fanegas de trigo á 39 reales una. Centeno á 28. Cebada á 21. Algarrobas á 25.

Barcelona 14

Mercado flojo. Vendióse trigo de Atienza, á 39 reales fanega; de Zamora, á 33,50; de Villanueva de la Serena, á 37,50, y de Salamanca, á 3,850. Llegaron 104 vagones.

ULTIMA HORA

(Por teléfono) Madrid 16 (4,30 tarde)

Manifestaciones de Canalejas

La sentencia de Sueca

Hablando el Sr. Canalejas de la sentencia del Consejo de Guerra de Sueca, ha confirmado que son seis los condenados á muerte por los sucesos de Cullera, y que el auditor estima que debían haber condenado á siete á dicha pena de acuerdo con el informe del fiscal.

El general Echagüe, es de parecer que pueden reducirse á tres ó cuatro los condenados á la última pena.

Aunque el dictamen del general Echagüe, ha dicho el señor Canalejas, no es jurídico, sino moral, no por eso no es digno de tenerse en cuenta.

Los debates de la Cámara francesa

Se muestra satisfecho el presidente del Consejo del curso de los debates en la Cámara francesa, que desvanecen los rumores de que España piensa hacer concesiones á Francia en el Sur de Marruecos.

Las negociaciones

Los Sres. Canalejas y García Prieto conferenciarán uno de estos días, acerca de la cuestión de cesiones territoriales á Francia.

También conferenciarán con las personalidades más saliente del Parlamento.

Ya lo han hecho con los señores Moret y Feliú.

Esta tarde se entrevistarán con el Sr. Azcárate.

Cree el jefe del Gabinete que que no podrá también hacerlo con el Sr. Maura, por hallarse este ausente.

Mañana asimismo se entre-

vistará con el teniente coronel Sr. Fernández Silvestre para tratar de los asuntos de Alcázar y Larache.

La reforma arancelaria

Los Sres. Canalejas y Rodríguez siguen recibiendo telegramas en solicitud de la reforma de los Aranceles.

Riña sangrienta

Telegrafía el gobernador de Castellón, que en el pueblo de Castelnovo, riñeron dos agentes investigadores de forfóros y dos fabricantes ilícitos, padre é hijo.

El padre resultó muerto, y el hijo gravemente herido.

El próximo Consejo

El lunes habrá Consejo de ministros para ocuparse del estado de las negociaciones franco-españolas.

Lo del Rey de Inglaterra

Está desmentida oficialmente la noticia dada por algunos periódicos de París, de que hubiera sido asesinado el Rey de Inglaterra en Delhi.

Fantasías

Ha calificado el Sr. Canalejas de fantasías, la supuesta sustitución del Sr. Rodríguez en el ministerio de Hacienda, así como el pacto hispano-alemán para restaurar la monarquía en Portugal, y el déficit en el presupuesto español al liquidar el actual ejercicio.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DE AYER. Interior..... 85,65. Amortizable al 5 por 100.... 000,00. Nuevo amortizable..... 95,85. Acciones del Banco..... 459,00. Acciones de Tabacos..... 299,50. CAMBIOS. París á la vista..... 8,00. Londres á la vista..... 27,26.

Vinos espumosos

Pedid en todos los establecimientos de bebidas y comestibles. Vino espumoso, cosecha de Turégano. 50 céntimos botella sin casco. Al por mayor, grande rebaja. Los pedidos á Emilio Hernando, fábrica de gaseosas, en Turégano.

EXPLOTACION DE MADERAS

Vicente Pérez Martín. Fábrica de aserrío y almacenes de maderas en San Rafael (Segovia). Grandes existencias en toda clase de maderas de hilo y sierra. Producción anual 400 vagones. Rollizos desde 2 pesetas. Tableta cuadrada desde 5,50. Ripia 2,25. alfarola. Los pedidos á D. Laureano Zúñiga, director de la fábrica. Almacenes: fábrica de aserrar y talleres mecánicos para la fabricación de mol-duras, cajetines y toda clase de carpintería; en Madrid, (Paseo del general), Martínez Campos, núm. 5., Sncursal, Dos Hermanas 11, teléfonos 1.947 y 1.953. 13.

GRAN PELUQUERIA

DE LORENZO MONEDERO. CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION). Servicio de 1.ª, 0'25 céntimos. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo. Esta casa no tiene sucursales. NO CONFUNDIRSE!! Calle de Carretas, núm. 7, Madrid (Frente al Ministerio de la Gobernación)

POR MEJORA DE LOCAL

LA MADRILEÑA. Antonia Acero MODISTA. Ofrece á su numerosa clientela su nueva casa, calle de los Leones, núm. 44.

SE VENDE

ganado de parada, consistente en tres caballos y tres burros, en buenas edades. Para tratar, con D. Francisco Peña, profesor veterinario, en Turégano.

SE VENDEN

cincuenta y cinco álamos negros, buenos, para toda clase de obra. Para tratar, con su dueña, Manuela Herrero, en Juarros de Rómoro.

TIENDA DE COMESTIBLES

POLLERIA Y HUEVERIA de la viuda de Juan Moro. Se regala 25 céntimos en el núm. 12.355 en cada libra de chocolate de Astorga y otras fábricas, para el sorteo de Navidad. INFANTA ISABEL, NUM. 5 y 7 (ANTES REOYO)

PARTICIPACION DE LOTERIA

de Navidad. A todo maestro ó particular que adquiera de aquí al 20 del actual «Aritméticas de primera enseñanza», de D. Ciriaco Virseda, se le regala una participación de Lotería de una peseta por cada docena adquirida. Puntos de adquisición: En Segovia: Librería de don Germán Herranz. En Turégano: D. Victoriano Borreguero. En Carrascal de la Cuesta: D. Julián Virseda.

ASMA, CATARRO

Curaciones con CIGARETILLAS ESPIC ó el POLVO OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS. El Expectorante Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de la Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y EL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St. Lazare París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARETILLO. Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

ENRIQUE BOLDOS Y COMP.
Cambio del Comercio, 27.
STELLA CORDON Y COMP.
Puerto de San Juan, 2.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
TIROLESES,
Lionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos.
CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

ca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, con trasbordo en Habana. Compañía admitiendo pasaje y carga para Veragua con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes agricultores e industriales, que recibirán o encaminarán a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.

FUNDADA EN 1828



GARANTIAS

Capital social suscrito.....	Francos	10.000.000
Capital desembolsado.....	>	2.500.000
Reservas según balance de 1909...	>	19.005.000
Primas á recibir.....	>	112.581.804

84 ANOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en todas las provincias

En Segovia: **D. Vicente Sánchez de la Torre**

Procurador de los Tribunales.—Beones, 24, bajo, derecha

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

= CARTAS, CIRCULARES Y OBRAS DE TODAS CLASES =

CIDRO ANEMIA

APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS: 2 á 6 Píldoras JARABE 1 á 3 cucharadas

BLANCARD

JARABE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

LINFATISMO

Almorranas

Hemorroides

Por crónicas que sean se curan radicalmente.

Remedio seguro, infalible

FRASCO, 2 PESETAS. CERTIFICADO, 2,25

Se envía á todas partes por correo, contra remesa de su importe en libranza, giro postal ó sellos de correo de 15 céntimos.

Previo contrato, nada se cobra hasta después de la completa curación.

Los pedidos á los Sres. Costa y C.^a, Alvarez, 4, Barcelona.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca,

La Confianza

JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

!!!El que la sigue... la mata!!!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **30.642**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de **dos reales** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el día 1.º hasta el 21 del actual, ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 22 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; Turrónes del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de **PP.** y **W.**, etc., etc.

No ser tontos y á comprar, que, á pesar de tanta lata, bien os puedo asegurar que el que la sigue... la mata.

CERVANTES, 6. - SEGOVIA